

LA VIOLENCIA EN LA INFANCIA

Dr. MARCO ROBALINO

La violencia en la infancia constituye un problema complejo que generalmente ha sido abordado en forma ahistórica, poniendo énfasis en sus exteriorizaciones y desconociendo sus causas y motivaciones.

La fragilidad que encierra el niño como ser desvalido y dependiente, lo ha convertido en una víctima expuesta a la violencia, identificada con el concepto de fuerza y poder, que se vuelca sobre su debilidad y desamparo. Violencia más despiadada en cuanto no implica enfrentamiento, al carecer la niñez de opciones de defensa y menos aún de agresión, transformándose en una de las manifestaciones más duras y execrables del sistema.

La imagen de Cronos devorando a sus hijos a fin de mantener su preeminencia, masticando el instinto paterno que incluso en los dioses (expresión ideológica) se subordina al interés personal; de Edipo, víctima del abandono que marca su destino (drama cuyo desenlace Freud industrializara como tema psicoanalítico, desenraizándolo y convirtiéndolo en dogma universal); de Abraham, listo a cometer filicidio con Isaac, o de Herodes ordenando la muerte de los niños de Jerusalén, buscando destruir a quien simbolizaba un peligro al orden establecido, hasta la de un David Coperfield, náufrago de la sociedad inglesa del siglo XIX o un Guagcho en nuestras tierras, expresan las fuerzas sociales presentes en cada época, sus conflictos y contradicciones, a la vez que evidencian la violencia sobre la niñez, que a través de la historia ha soportado el dolor y la crueldad en todas sus manifestaciones: el infanticidio, practicado con fines religiosos, guerreros o de control natal (las costumbres mabiki en el Japón); la ejecución y la tortura como prácticas racistas en la época nazi y que hoy se reproducen como fenómenos masivos en nuestra América bajo regímenes de facto; la prostitución, violación, secuestro; maltrato en todas sus modalidades; utilización en el tráfico de drogas; enajenación a través de la educación y los medios televisivos, etc. y reflejan la magnitud y gravedad del problema que vamos a tratar.

A través de los años, se ha considerado la violencia como un fenómeno instintivo y fisiológico, en un proceso de agresión defensiva impulsado por la

supervivencia, dentro de la concepción darwiniana de la lucha de las especies y la primacía del más fuerte, tesis recogida por los neoinstitivistas que la consideran programada filogenéticamente y expresándose a través de una pulsión destructora que se irradia sobre otras personas. Esta pulsión con carácter natural sería necesaria para el normal desarrollo de la personalidad, ocasionando trastornos al ser reprimida. Lorenz nos habla de la energía agresiva acumulada en ciertos centros nerviosos que hacen explosión ante cualquier estímulo y que incluso pueden fabricar estímulos propios dentro de un comportamiento de apetencia agresiva. Así se concluye que la violencia es un fenómeno natural, que el hombre es el lobo del hombre y que las guerras, torturas y todas las formas de exterminio son inevitables y aun justificadas para mantener la Salud Mental, Konrad llega a expresar que "el hombre civilizado padece de una descarga insuficiente de su impulso agresivo".⁽¹⁾

Por otra parte, los conductistas ven el fenómeno de la violencia como un proceso de aprendizaje del hombre de acuerdo con las influencias de su medio ambiente. Estas teorías arrancan el problema de su contexto histórico y el sistema social donde el hombre se desenvuelve.

La violencia, condición vital de toda sociedad fundada en el antagonismo de clase, está enraizada en su estructura económica y tiene profundas implicaciones en el ámbito supraestructural (estatal, jurídico, educacional, familiar, médico, psicológico). En nuestros países aparece como la sucesión y simbiosis de violencia estructural y violencia institucionalizada; la primera surgiendo de las formas y relaciones de producción capitalista, entretrejada con residuos feudales; y la segunda, compleja consecuencia de aquella e institucionalizada por el Estado, que bajo formas de gobierno democrático le confiere un carácter "racional", aunque la niega como una realidad cotidiana y la exorcisa como una amenaza social. Así nos enfrentamos a la contradicción entre la aceptación de la violencia vigente, inherente al sistema como forma y práctica social y su rechazo cuando irrumpe tratando de anularla, como contraviolencia. En este caso la fetichización ideológica se adhiere solemne al concepto de la Academia de la Lengua que la define como "acción violenta o contra el natural modo de proceder". Modo natural de proceder, que en nuestras sociedades es esencialmente violento, señaladamente en el caso de la niñez, con una violencia establecida y legal que aparece apócrifa y disimulada.

La violencia en la infancia en cuanto fenómeno social, sólo puede ser debidamente comprendida desde una perspectiva de clase, pues el niño no es un concepto que pueda subjetivarse y generalizarse arrancándolo de su concreción y objetividad, sobre todo en nuestro sistema, donde desde el momento de su nacimiento viene catalogado o marcado para desempeñar un papel social, que establece si debe sufrir carencias o disfrutar de la satisfacción de sus necesida-

(1) Erich Fromm.— Anatomía de la Destructividad Humana.

des; si debe ser víctima o manipulador de violencia, lo que no supone en ningún caso un determinismo fatalista y rígido, sino que conlleva la confluencia de diversos factores estructurales e institucionales que constituyen la mecánica de la sociedad. Sin embargo, aunque parece que este hecho de clasificar a los seres humanos en diversas clases sociales, privilegiadas o no, desde su nacimiento e incluso antes de él, sólo puede ser motivo de ficción, como aquella de "Mundo Feliz" de Huxley, en donde la enajenación llega a tal grado que conduce a la fabricación de hombres que vienen con un destino prefijado, así los Alfas y Betas hechos para mandar y los Gamas, Deltas y Epsilones hechos para obedecer, a los que previamente se les atrofia el cerebro con una disminución de oxígeno al embrión, todo en busca de la estabilidad y felicidad social; la verdad es que no está muy lejos de la realidad, de lo que sucede en nuestro medio, donde la violencia de la segregación social y económica, llega a la infancia desde las entrañas de una madre desnutrida y agobiada y donde el niño por su origen podrá o no tener atención médica en el momento de venir al mundo, podrá o no tener las condiciones necesarias para alcanzar el florecimiento de sus capacidades.

Así la violencia en la infancia no se manifiesta solamente por los hechos de fuerza, evidentes como tales, que denotan imposición, sino que se expresan fundamentalmente en todo proceso que directa o indirectamente incide en perjuicio del niño, de su crecimiento, formación y desarrollo intelectual y espiritual. No puede ni debe circunscribirse a la violencia expresada en maltrato físico o psicológico con carácter específico e individual, sino que ha de referirse a aquella que no se agota en un hecho violento sino que configura una situación violenta, de violencia generalizada, pasiva, invulnerable a los tratamientos asistenciales y curativos eventuales, aquella que no suena, la violencia del hambre y la desnutrición crónica, la violencia que concibe la miseria, la que se cobija en la cotidianidad mientras deteriora la integridad de la niñez, constituyéndose en el centro de gravedad de un sistema que oculta o abiertamente la mantiene como una víscera esencial, propia de su funcionamiento y supervivencia. Es aquella violencia de la que se ha dicho está por todas partes: "omnipresente y multiforme: brutal, abierta, sutil, insidiosa, disimulada, racionalizada, científica, anónima, abstracta, irresponsable".⁽²⁾

El problema de la violencia en la infancia tiene especial trascendencia en nuestros países, por cuanto son países esencialmente jóvenes, con una elevada población infantil y adolescente, que soporta y es víctima de las grandes desproporciones económicas y sociales. Nuestro continente es joven y nuevo por excelencia, lo que no quiere decir que carezca de una historia robusta y llena de significación, pero quienes viven en él y elaboran su savia y energía son niños y jóvenes principalmente; por esto resulta tan absurdo querer sumergir

(2) Situación de la Infancia en América Latina y el Caribe.— Fondo de las Naciones Unidas para la infancia. Pág. 242.

por siempre a nuestros pueblos en el pasado, anquilosándolos, manipulándolos bajo falsas alternativas, haciéndolos llorar sobre su espina dorsal como lo haría un Dante, deshaciendo su historia en lugar de avanzarla.

Según datos estadísticos "en las familias y hogares indigentes o pobres, la proporción de menores de 15 años puede estimarse en un 55%, mayor para las zonas rurales que urbanas".

En los diferentes países analizados (de América Latina) esta proporción de población menor de 15 años, es en los hogares pobres, "al menos un tercio más alta que en los hogares de más altos ingresos".⁽³⁾

En el Ecuador, con datos de 1978, "con respecto a la población total los niños de 0 a 15 años conformaban el 48% de dicha población. Esto traducido en términos absolutos significa que en dicho año el Ecuador contaba con ... 3'748.000 menores de 15 años; de ellos el 61% pertenecía al sector rural".⁽⁴⁾

Razones de orden ideológico han impedido que la violencia sobre la niñez sea objeto de estudios serios y mucho menos de investigaciones orientadas a la búsqueda de auténticas soluciones. Ni en el campo teórico ni en el terreno práctico ha despertado el interés y atención necesarios. No se ha pasado de declaraciones triviales e inhibidas, que no buscan sacudir y remover el problema tras una concientización del mismo, sino que se limitan a soplar hojarasca asistencial sobre el drama diario de la infancia, en el sentido de las albondiguillas de arroz, tolstoianas. Sin embargo, en los últimos años, diversos organismos internacionales y congresos realizados para tratar sobre la infancia, aun con inflexiones paternalistas, han inferido que se trata de un problema social, que indudablemente rebasa el ámbito familiar, médico o psiquiátrico, coincidiendo en que la pobreza es una forma de violencia o maltrato que puede ocasionar daños físicos o psicológicos en el niño. Estos pronunciamientos se afirman y afianzan en la Declaración de los Derechos del Niño aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1959 que expresa: "El niño tiene que ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación" y establece su derecho "a la salud, educación, vivienda, alimentación, familia, nombre, sin distinción o discriminación alguna", que evidentemente, después de veinticinco años de su aprobación no pasa de ser una declaración lírica más, añadida a los derechos del hombre, aceptados universalmente como principios abstractos o estatutos platónicos para la Humanidad, sin que se objetivicen en auténticas realidades.

Según estudios preliminares del Proyecto de Pobreza Crítica en América Latina de la CEPAL, las carencias o deficiencias alimenticias alcanzan a 25 o 30 millones de niños de 0 a 6 años".⁽⁵⁾

(3) Protección y Rehabilitación de Menores en el Ecuador.— CONADE—MBS, 1984.

(4) Protección y Rehabilitación de Menores en el Ecuador.— CONADE—MBS, 1984.

(5) Planificación para las Necesidades Básicas en A. L.— Oficina Internacional del Trabajo. Págs. 1—9.

Existe una extendida subalimentación en el caso de los niños —dice otro estudio— medido en función de la ingesta de calorías y proteínas, el fenómeno afecta en la mayoría de los países al 50 o más por ciento de los menores de 5 años (en el Ecuador al 55%)".⁽⁶⁾

Estas carencias o deficiencias incapacitan y anquilosan el normal crecimiento del niño, convirtiendo a nuestra América en un verdadero campo de concentración que daña y violenta la vida de millones de seres humanos, pues a más de los elevados índices de mortalidad infantil, la desnutrición como fenómeno crónico ocasiona trastornos somáticos y psíquicos irreversibles. Se trata pues, no de una condición circunstancial sino severa, no de una condición marginal sino masiva, una condición que la sociedad descarga sobre la infancia destruyendo o mutilando seres humanos, desplegándola en forma permanente e inmesurable.

"Al examinar el nivel de la mortalidad general, en muertes anuales, quedó señalado un hecho trascendente: se producen anualmente 1.7 millones de muertes en exceso. Más de la mitad de estas muertes, 0.9 millones corresponden a muertes infantiles, que por su naturaleza eran evitables".⁽⁷⁾

Dentro de este círculo o ronda de miseria donde gira la infancia latinoamericana, uno de los problemas más graves, que ha sido reconocido incluso en estudios de la UNICEF y al que nos hemos referido en repetidas ocasiones como la más dura expresión de la violencia social en el niño, constituye el retardo mental como exponente directo de privación nutricional, afectiva y cultural.

Se considera que las posibilidades de que a un niño nacido en un medio pobre se le diagnostique retardo mental son 15 veces mayores que las que tendría un niño de estratos diferentes.

De una investigación realizada en Chile al respecto, obteniendo el cociente intelectual según los estratos socio-económicos, se obtuvo los siguientes resultados:

CUOCIENTE INTELECTUAL	NIÑOS DE POBLACIONES MARGINALES	NIÑOS DE CLASE MEDIA
NORMAL (CI sobre 90)	22%	98%
SUBNORMAL (CI 80—90)	36%	2%
DEFICIENTE (CI 80)	42%	0%

(Daños sociológicos producidos por la miseria).

(6) Planificación para las Necesidades Básicas en A. L.— Oficina Internacional del Trabajo.

(7) Situación de la Infancia.— Pág. 27.

Págs. 1—9.

Es decir, existe una relación directa entre los factores ambientales y su incidencia sobre los factores biológicos, un intercambio dialéctico, un metabolismo e interacción entre el medio y el niño, que cuando es negativo, vulnera el potencial humano coartando su derecho a la normalidad y sumergiéndolo en la obscuridad de una vida vegetativa en los casos más severos o creando problemas de adaptación y aprendizaje en los más leves.

Se trata pues, de la violencia estructural de nuestras sociedades que apunta contra la infancia y no hay necesidad de geomancias especiales para comprobar esta verdad. Estudios realizados en países como Colombia, México, Guatemala, Jamaica, etc., concluyen en enfatizar la relación existente entre desnutrición y desarrollo intelectual. En el Ecuador podemos citar como las más demostrativas las investigaciones realizadas en Tocachi y La Esperanza sobre cretinismo endémico, que concluyen diciendo: "La malnutrición yódica y la malnutrición calórica proteica, al pasar por generaciones sobre las comunidades campesinas estudiadas, similares a centenares de las repartidas por toda la región andina, han ocasionado todo un espectro biopatológico que en términos de capacidad mental, marcha, lenguaje y audición va desde los casos más extremos de deficiencia a la normalidad. Los casos más extremos serían ejemplos espectaculares de regresión biológica." (8)

Son bastante conocidos los estudios sobre retardo en el crecimiento intrauterino debido a la mala alimentación de la madre, la defectuosa mielinización neuronal por problemas nutricionales; las enfermedades resultantes de las exiguas condiciones de vida; parasitismo, enteritis, bronquitis, tosferina, sarampión, TB, bocio, que crecen como hongos en el extenso campo de la desnutrición (se estima que medio millón de niños desnutridos mueren al año por enfermedades diversas. Y de los que están vivos, cerca de 8 millones sufren grados II y III de desnutrición y 20 millones grado I) las carencias afectivas y la falta de estímulos psicológicos, son formas y expresiones de violencia, tan duras y nefastas como las que pueden ocasionar las armas sofisticadas que buscan el exterminio progresivo del ser humano, o las que implica una guerra bacteriológica con su secuela de daños atroces e irreversibles.

Trabajo Infantil:

Dentro de este panorama que consigna al niño bajo el imperio del odio y desajuste de la sociedad, convirtiéndolo en una de las víctimas más atormentadas, porque es un ser que no puede rebelarse y se halla imposibilitado de defenderse bajo alguna forma de organización o movilización, tenemos el trabajo en la infancia, como uno de los estigmas existentes, porque no constituye un trabajo creador y formativo de la personalidad del niño, que complementa

(8) Id. Situación de la Infancia.— Pág. 349.

su educación intelectual, sino un trabajo cruel, destructor, que agota sus energías y extingue su vitalidad. "Según cálculos actuales existe unos 52 millones de niños menores de 15 años en la fuerza laboral y 42 millones de ellos trabajan sin recibir salario". Es decir que sufren una doble explotación, pues su fuerza de trabajo o no se mide o se lo hace con el mismo rasero de la de un adulto y además no contempla ninguna protección de la seguridad social, ya que en la mayoría de nuestros países no se considera legalmente existente y por tanto no se le atribuye protección o ayuda de alguna clase. El trabajo infantil está visible, nos tropezamos con él diariamente, pero las leyes lo prohíben y lo vuelven legalmente invisible.

En el Ecuador "a mediados de la década pasada, se estimó que el 11% de los niños urbanos trabajaban y que el 62% lo hacían en el campo. Esto quiere decir que más de un millón de niños trabajaban en labores que desgastan y deterioran sus capacidades físicas e intelectuales forzados por los límites del ingreso familiar impuesto por la inserción social de sus familias". ⁽⁹⁾

ESTIMACIONES DE LA POBLACION INFANTIL EN ACTIVIDADES DE TRABAJO Y ESCOLARES (1975)

A: POBLACION URBANA

E D A D	TRABAJO		ACTIVIDAD ESCOLAR		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
6— 9	49.969	14.8	271.345	58.2	318.314	100.0
10—14	28.483	7.8	337.002	92.2	365.485	100.0
TOTAL	75.452	11.0	608.347	89.0	683.799	100.0

B: POBLACION RURAL

6— 9	487.134	64.2	271.766	35.8	758.9	100.0
10—12	280.994	54.7	232.506	45.3	513.5	100.0
13—14	217.923	69.6	94.977	30.4	312.9	100.0
TOTAL	986.051	62.2	599.249	37.8	1.585.3	100.0

A: Estimaciones basadas en Encuestas de Ocupación Urbana INEC 75. Quito—Guayaquil: 13 ciudades de la Sierra y 15 de la Costa.

B: Estimaciones basadas en datos III Censo de Población de 1974 y Proyecciones INEC. ⁽¹⁰⁾

De este modo, el niño ha pasado a formar parte de la masa sub-ocupada que pulula en las zonas urbanas, alternando la mendicidad con ocupaciones tran-

⁽⁹⁾ Protección y Rehabilitación de Menores en el Ecuador.— CONADE—MBS/84.

sitorias: vendedor ambulante, betunero, cuidador de vehículos, cargador, servidor doméstico, etc. En la zona rural los niños se incorporan a las tareas de producción (agrícolas y de pastoreo) desde muy temprana edad, lo que constituye una de las causas del limitado acceso a la escolaridad y de la deserción escolar muy significativa; a esto se agrega el que la pauperización del campo ha provocado el fenómeno migratorio hacia las ciudades, lo que afecta física y psicológicamente al niño, víctima del desarraigo y la destrucción de su centro familiar, siendo abocado a enfrentar una situación vital que implica inseguridad de todo tipo, riesgo, y en la que sobrevivir es un verdadero reto cotidiano; el niño se encuentra inserto en un medio hostil, presionado por alcanzar el cumplimiento de sus mínimas necesidades y compitiendo dentro de su grupo familiar por un trozo de zaguán o en el mejor de los casos un pedazo de cartón o eternit en algún rincón de un barrio marginal de aquéllos que no necesitan cimientos para poblarse.

SITUACION IRREGULAR Y PROTECCION A LA INFANCIA

Otro de los graves problemas infantiles constituyen los llamados hogares o centros de protección, que tratan de salvaguardar no a los niños, sino a la sociedad de un potencial peligro delictivo y donde quienes ingresan sufren de una verdadera represión institucionalizada. En ellos se pretende rehabilitarlos para que funcionen en una sociedad enferma que es la causa de sus problemas y trastornos.

En los Estados Unidos, uno de los países con problemas infanto-juveniles más agudos, producto de sus hondas contradicciones socio-económicas y la existencia de formas de vida deshumanizadas que rompen el equilibrio del ser humano bajo un smog mental y físico, las instituciones llamadas de protección, se han convertido, en su mayor parte en órganos de retaliación, que no pueden atender positivamente el problema. Se calcula que el "44% de los norteamericanos que viven en la pobreza son niños" y se considera que el problema de la violencia en las instituciones de custodia o reformatorios es dramático.

Existen alrededor de 27.000 juzgados familiares o juveniles, que no constituyen una solución al caso, sino que expresan la magnitud del mismo.

En un estudio sobre el maltrato del niño en los Estados Unidos se nos dice: "Hay más niños norteamericanos que son maltratados en las instituciones que los que sufren heridas o abandono en sus casas. Pero nuestro sistema de valores, al igual que nuestra política facilita que se acuse a los padres y no a la sociedad". (11)

El Presidente de los Programas de Delincuencia Juvenil en el Estado de Nueva York, Milton Luger expresa: "Con la excepción de relativamente pocos

(10) Id.

(11) Un niño ha sido golpeado.— Naomi Feigelson.— Pág. 178.

jóvenes sería mejor para todos los interesados que los delincuentes jóvenes no fueran detectados, aprehendidos e institucionalizados. Demasiados jóvenes empeoran a nuestro cuidado. Es terrible la ceguera del público. Lo único que quiere es quitarlos del camino".⁽¹²⁾

Así la violencia de las instituciones de protección, constituye un eslabón más en la cadena de opresión a los niños y jóvenes de los estratos pobres de la sociedad y cuyas familias pauperizadas se ven imposibilitadas de protegerlos, dejando que absorban la hostilidad social que se manifiesta dentro de estos centros o reformatorios.

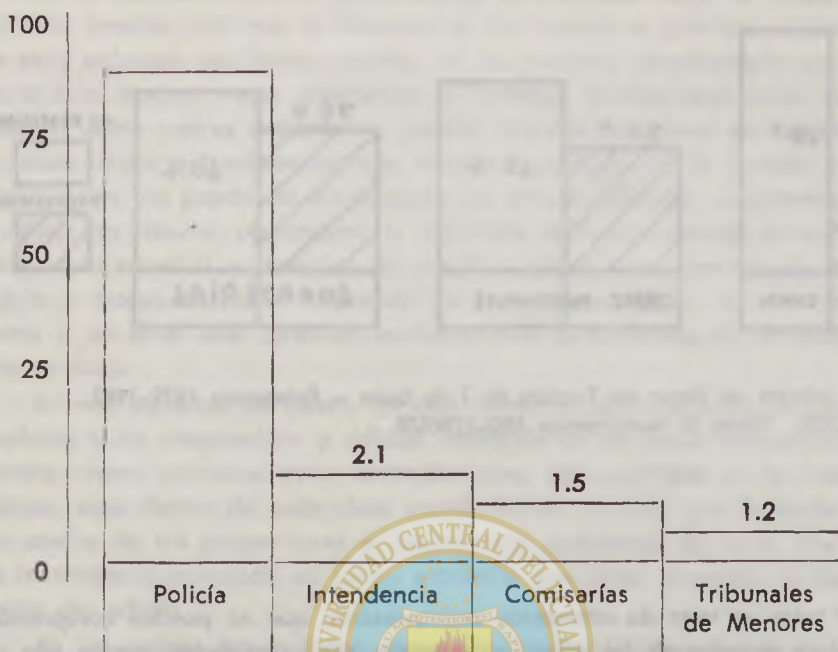
En nuestro país, la evolución del servicio social que pasara de manos privadas y eclesiásticas a las del Estado (de la beneficencia, la filantropía y la asistencia pública, a una modalidad de instituciones estatales como las casas cunas, hogares infantiles, centros de rehabilitación e institutos profesionales como se llama las antiguas correccionales) ha trasladado en la práctica los mismos mecanismos de acción del pasado, constituyéndose estos organismos en su mayor parte en expresiones de violencia sobre la infancia, que no encuentra la protección legal que se establece, siendo víctima de maltrato físico y psicológico o simplemente de abandono, cuando no se convierten estas instituciones en depósitos humanos, desconexos y carentes de un plan educacional y formativo, donde el menor sufre de privaciones afectivas e incluso alimentarias, sin tener opciones a su egreso y resultando estigmatizado para el resto de su existencia.

Ya en el primer Código de Menores expedido el 1º de agosto de 1938 se anuncia: "El derecho que tiene todo menor a la asistencia y protección del Estado, independientemente de su condición social, económica, familiar, etc., dando preferencia a menores hijos de obreros, policías, huérfanos y desvalidos". Si teóricamente han habido avances en cuanto al enfoque literal y abstracto del problema; en la realidad, la protección del menor cualitativa y cuantitativamente ha sido nula o escasa, dado el funcionamiento discordinado y en el que impera una disciplina vertical, simplemente punitiva que nada tiene que hacer con la educación o rehabilitación de los niños y adolescentes.

La inoperancia de estos centros se debe en primer lugar a una mala concepción del problema, que ignora la dialéctica social y trata los casos arrancándolos del medio donde surgen; a la falta de recursos económicos y humanos, a lo obsoleto de los locales y a la discontinuidad de programas, cuando los hay. En lo que se refiere al personal, el no profesional es marcadamente mayor que el que si lo es, aún cuando éste, en la mayoría de los casos, carezca de especialidad en el ramo que se desempeña. Así por ejemplo, en las casas cunas el 88% "no ha recibido formación académica profesional". Encontrándonos así con el hecho de que para manejar o manipular una máquina se exige conocimientos y especialización, mientras el cuidado y la atención de niños no requiere preparación alguna.

(12) Un niño ha sido golpeado.— Naomi Feigelson.— Pág. 182.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PERSONAL PROFESIONAL Y NO PROFESIONAL POR TIPO DE CENTRO INFANTIL



FUENTE: Distributivo de sueldos institucionales MBS — 1980-1981.

ELABORACION: Equipo de Investigación CONADE-MBS. (18)

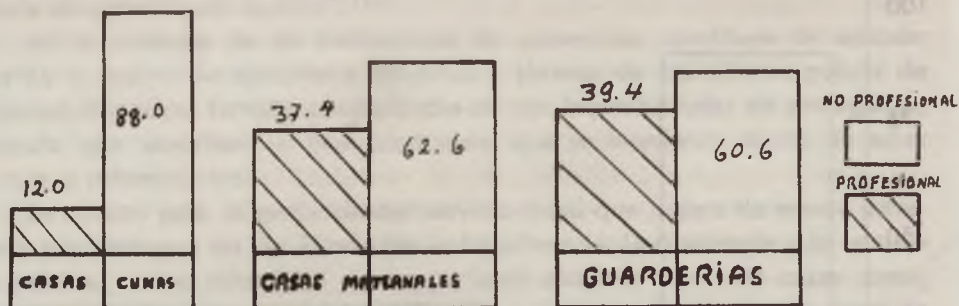
Los Institutos Profesionales, han sido llamados "cárceles de detención prolongada" pues adolecen de todos los defectos y desviaciones de nuestro régimen carcelario, los detenidos carecen de elementales derechos, viven en locales inadecuados, bajo hacinamiento, donde se mezclan jóvenes con los más diversos problemas, no reciben atención médica o psiquiátrica sino el mínimo asistencial y padecen de maltratos en todas sus manifestaciones.

"Las actuales formas operativas de los Organismos Jurídicos e Institucionales, relacionados con la rehabilitación del menor, corresponden a un enfoque tradicionalista punitivo cuya conceptualización, que en cierta medida prevalece todavía, se orienta hacia la visión de una estructura social más o menos rígida y estable, donde la "conducta desviada" o el "delito" aparece racionalmente como una opción individual, ignorándose así las presiones y condiciones sociales de dichos actos". (14)

(18) Protección y Rehabilitación.— Pág. 120.

(14) Protección y Rehabilitación.— Pág. 153.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL ORIGEN DE LOS ORDENES DE INGRESO DE MENORES POR TIPO DE DEPENDENCIA



FUENTE: Informe del Hogar del Tránsito Nº 1 de Quito — Quinquenio 1979-1983.

ELABORACION: Grupo de Investigación MBS-CONADE.

Por tanto se trata de elementos improvisados, que no pueden comprender la estructura psíquica de los niños, ni entender sus necesidades, menos aún solucionar sus conflictos; desconocedores de los mecanismos sociales tanto como psicológicos y portadores del castigo y el maltrato como único medio de "educar" y "enderezar" la conducta del menor.

En lo que se refiere a los niños y adolescentes que son detenidos por sospecha de actos delictivos, son introducidos en un engranaje carcelario que desde el momento de su detención desconoce las leyes y reglamentos imperantes.

Así, la ley establece que su proceso de detención debe ser encargado a los Tribunales de Menores, "sin embargo del total de órdenes de ingreso al Hogar de Tránsito de Varones de Quito — 1979-1984, el 1.2% corresponde a los tribunales de Menores; el resto se origina: en las comisarías 1.5%, intendencias 2.1% y policía 95%.

"Al producirse la detención del menor por miembros de la Fuerza Pública, un 30% es conducido al Servicio de Investigación Criminal en lugar del Hogar de Tránsito creado para este fin". Ya en el encarcelamiento el menor es tratado como delincuente común y sujeto a "un proceso de investigación en el que predominan las presiones y torturas físicas", se encuentra en las mismas celdas que los delincuentes adultos y ha iniciado un proceso en el que la violencia y la frustración constituyen las normas imperantes.

La Familia

En lo que se refiere al problema de la violencia sobre la infancia en el contexto familiar, del que la literatura es tan copiosa y pródiga, muchas veces ha sido enfocado en forma aislada, en un contexto simplemente psicológico, en el que muchas veces predomina el enfoque generacional como causa de choques entre padres e hijos. La familia, considerada como un núcleo social, la célula básica y fundamental que mantiene un conjunto de normas y valores tradicionales, no puede ser considerada un ente aislado del conglomerado total y refleja los hábitos, costumbres, la ideología de lo que sucede en su entorno; es a la vez creadora y receptora de esa ideología que se convierte en tradición, hábito y moral, dando la impresión de ser independiente, de estar desmembrada o no tener una conexión profunda con la estructura de la sociedad en que se forja.

En una sociedad de clases, los que tienen el poder económico, oprimen y explotan a los desposeídos y débiles hablando en términos económicos; en la familia vemos reflejarse estas contradicciones, no solamente en la lucha interclasista, sino dentro de cada clase social, donde el niño, por depender económicamente de sus progenitores es considerado propiedad de estos, una especie de instrumento manejado en forma arbitraria que debe responder a las necesidades del adulto.

En los países desarrollados como los Estados Unidos, donde el concepto tradicional de familia tiende a desaparecer, el problema de la violencia como resultado de conflictos con los padres se ha agudizado. El gran porcentaje de divorcios (de 10 matrimonios, 4 terminan en divorcio y 1 de cada 5 menores vive con uno solo de sus padres); la desorganización familiar "que no es sino la manera propia en que ciertos sectores de la población organizan su vida familiar en determinadas circunstancias", el stress ambiental que emana tensión, angustia e inseguridad; las crisis económicas que generan desempleo; la automatización, etc., han llevado a que la niñez y juventud pierdan sus perspectivas y prospere la drogadicción, el alcoholismo, la prostitución, que configuran el mal llamado "rebelde sin causa" puesto que estas existen, son evidentes y no escasas.

El niño y adolescente pierden su seguridad, su identidad, carecen de afecto y atención y los trastornos de la personalidad y la conducta se hacen presentes. Nos encontramos entonces con la violencia de rebote, la agresión como forma de defensa, como respuesta a la sociedad y las normas de su lecho de Procusto inflexible.

La violencia originada en la familia contra el niño llevó a que se considerara como especialidad médica el "síndrome del niño maltratado", como lo designara el profesor Henry Kempe y que vendría a ser "el resultado de actos lesivos llevados a cabo por los padres naturales y adoptivos", que implicaría la intención de hacer daño, concepto que fuera ampliado, considerándolo como una

"enfermedad originada por situaciones en el ámbito del hogar que amenazan la supervivencia del niño. Más tarde el profesor David Gil, propondría en el Senado de los Estados Unidos una definición que llevó a la creación del Centro del Maltrato de los Niños, adscrito al Departamento de Salud. Dice así: "Cualquier acto de comisión u omisión llevado a cabo por otras personas, instituciones o la sociedad en general y cualquier condición que sea el resultado de tales acciones u omisiones, que prive a los niños de su derecho de equidad y libertad y/o interfiera con su desarrollo óptimo, constituyen por definición acciones o condiciones de maltrato o abandono".⁽¹⁵⁾

Otro de los síndromes establecidos es el llamado de "no medrar", que se vincula al abandono y rechazo del niño, quien padece problemas neurológicos y psicológicos ocasionados por la madre. Este síndrome es diferente del llamado "marasmo" ocasionado por problemas nutricionales en nuestros países.

Igualmente el "síndrome de Munchausen por poder" es ocasionado por padres con trastornos psíquicos que enferman al niño deliberadamente. Se ha demostrado que uno de los factores que inciden en el maltrato del niño es el alcoholismo de los padres. Según un estudio de Rabouille, sobre 67 casos de niños víctimas, los padres son alcohólicos en el 46% de los casos, las madres en el 16.4%, los dos padres en el 11.9%.⁽¹⁶⁾

Se estima que en los Estados Unidos, "el 15% de los niños atendidos en urgencias pertenecen a la categoría de los niños maltratados".⁽¹⁷⁾

El llamado "síndrome polifracturario" o de los "niños apaleados", descrito por un conjunto de médicos en 1962, "constituye una causa frecuente de invalidez permanente y de muerte, y debe considerarse siempre que un niño presente cualquier fractura, hemorragia, meningítica, heridas o hematomas múltiples, trastornos atípicos del crecimiento y siempre que un niño muera repentinamente y siempre que la importancia y la naturaleza de las heridas que presente no correspondan al relato que haga la familia de las circunstancias del accidente".⁽¹⁸⁾

El neonaticidio o asesinato de un recién nacido en una forma de filicidio y en el 83% de los casos tiene como causa el que el niño no era deseado y la madre sólo en un 19% de los casos estaba casada. En cuanto al filicidio se comete durante los seis primeros meses de vida. "Una forma especial —de felicidio— es el denominado "muerte en la cuna" o "S.U.D." (muerte repentina inesperada en el bebé) cuyo número sería de 20.000 a 30.000 por año en los Estados Unidos".⁽¹⁹⁾

La muerte, la enfermedad y el sufrimiento de los niños, ocasionado en la familia obedece a trastornos psíquicos de los padres, a graves problemas

⁽¹⁵⁾ EL MALTRATO DEL NIÑO EN EL AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO.— Documento de la AIN. Pág. 12

⁽¹⁸⁻¹⁷⁾ Manual de Psiquiatría Infantil.— J. de Ajuria—Guerra.— Págs. 942 y sgt.

⁽¹⁸⁻¹⁹⁾ Manual de Psiquiatría Infantil.— J. de Ajuria Guerra. Págs. 942 y sgt.

de subsistencia y al derecho ilimitado de propiedad y pertenencia que consideran poseer sobre sus hijos.

Medios de comunicación social

Otra de las expresiones de violencia sobre la infancia la encontramos a través de los canales ideológicos como la televisión, que a través de la inducción y la inferencia influyen decisivamente en la deformación de la niñez, inculcándole valores, hábitos y normas de comportamiento dentro de un proceso de despersonalización y enajenación masiva y simultánea en búsqueda de lo que se ha llamado la "plusvalía ideológica" que no es otra cosa que la dependencia psíquica incondicional al sistema con su "ejército de cosas que hablan, sugieren, ordenan y aterrorizan".

Si por un lado se la considera como un centro de violencia, delincuencia y crimen (serios estudios han demostrado que la niñez y juventud lleva a la práctica métodos utilizados en determinadas series y programas) por otro se busca desahogar los inconscientes reprimidos, aplacándolos al liberar su angustia y tensión emocional, al identificarse con determinados personajes y situaciones, trasladando y proyectando la realidad a una ficción estimulante y narcotizante. Así la televisión se convierte en especie de droga administrada cuotidianamente que bloquea todo contacto con la realidad. A esto se agrega la agresión de la propaganda con todo su bagaje de consumismo, que vulnera a los niños, creándoles falsas necesidades, estimulando la compra de productos innecesarios dentro de una transnacionalización del consumo, al tiempo que generando frustración en aquellos estratos marginados del mercado por obvias razones económicas. El inmenso desarrollo de la publicidad, utilizando los conocimientos psicológicos para lograr sus propósitos, ven en el niño un futuro mercado. En una de sus investigaciones se dice: "en qué otra parte se puede fijar una marca, una idea, una creencia de modo más firme que en las mentes de los niños de 4 años". Es decir, se somete a la niñez a un proceso de domesticación y entrenamiento no sólo para el presente, sino fundamentalmente para el futuro, llevándolo a participar en el engranaje devorador del sistema.

La escuela.— Otro de los canales en los que incluso se utiliza la violencia física a más de la ideológica, constituye el sistema escolar, donde no sólo se atrofia el desarrollo creativo del niño, enmarcándolo en un proceso de domesticación dentro de un mundo inmóvil y acabado, sino que se usa el castigo físico como instrumento idóneo de "educación".

En un informe de trabajo de la Secretaría del AIN se dice: "El castigo corporal es una forma de disciplina antigua y aceptada por la sociedad. Cuarenta y seis estados de Norteamérica permiten el castigo corporal en las escuelas y también está autorizado en Australia, Barbados, Canadá, Irlanda, Nueva Zelanda, Reino Unido, Africa del Sur, Zwazilandia, Trinidad y Tobago, la mayor parte de los países de Europa Occidental y Oriental, incluyendo los países socialistas, han declarado ilegal el castigo corporal en las escuelas".

"Las encuestas Gallup mostraron que el 62% de los padres creen en el uso "modesto" del castigo corporal y el 65% de los maestros de primaria están de acuerdo con él".

En el Ecuador, la utilización de formas violentas para "educar" a los estudiantes, dentro del dogma jesuita "la letra con sangre entra" tiene aún vigencia y viene a enmarcar una enseñanza limitada y limitante, repetitiva y obsoleta. Los programas educacionales y los métodos empleados para ejecutarlos giran alrededor de un alumno molde, sin tener en cuenta el medio rural o urbano, de donde procede, mucho menos su condición económica, su ámbito familiar, etc. A esta formación rígida o coadyuvante los textos escolares que niegan y contradicen la realidad, presentando un mundo mesiánico donde vive un niño dócil y maleable a los intereses y deseos del adulto, que despliega sus alas con suavidad del agradecimiento, del conformismo y la ceguera ante las cosas desagradables de la existencia. Los niños que desfilan en los libros de lectura no adolecen de curiosidad, son obedientes, practican la resignación con una sonrisa, tienen a sus padres y maestros como infalibles, son religiosos, caritativos, patriotas y uniformes. La presión ideológica ejercida por la educación es pues una forma de violencia contra el niño que ingresa a la mecánica social programado para no pasar los límites de lo establecido.

Estos breves esbozos nos proporcionan una imagen de un problema tan vasto como es el de la violencia en la infancia y debería llevarnos a valorar la racionalidad e irracionalidad de un sistema por la forma de vida y las perspectivas que en él tienen los niños, a la vez que ahondar en la investigación de una situación crítica que requiere de todos nuestros esfuerzos para ser comprendida, sin tratar de domesticarla con inflexiones gandhianas ni caer en el escepticismo fatalista existencial, recurriendo a la convergencia de las diversas disciplinas científicas que hagan posible su esclarecimiento y superación.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL